GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS CONTRATOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ACTA DE INICIO	Código: 101.11.5 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página **1** de **1**

ACTA DE INICIO

Norcasia – Caldas, 24 de febrero de 2026.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Tipo de contrato: Selección de Mínima Cuantía SI-SMC-009-2026		Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0
CONTRATISTA: PRODUCTOS Y SERVICIOS PS SAS		**NIT:** 900.496.944-0	
OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CORRALES PARA PORCINOS EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 22112022-1658			
RUBRO:	2.3.2.02.02.005.17.09.065	**CDP:** 192	**RP:** 259
VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON VENITITRÉS CENTAVOS M/TCE. ($30.120.765,23). **FORMA DE PAGO:** El Municipio pagará al contratista el valor del contrato, por sistema de precios unitarios fijos, sin ajustes, y durante la ejecución del contrato ni con posterioridad a ella, previa la presentación de las respectivas actas de obra, aprobadas por el interventor y/o el supervisor; así: 1. Pagos parciales del valor del contrato y sus adiciones de acuerdo con el avance de obra, y la retención del 10% correspondiente para el último pago. 2. Un último pago del diez por ciento (10%), previa suscripción de la respectiva acta de liquidación, acta de recibo de obra, pago del FIC y presentación de las pólizas debidamente actualizadas y paz y salvo de proveedores y trabajadores.			
FECHA DE INICIO: 24 de febrero de 2026.		**FECHA FINAL**: 23 de marzo de 2026.	

En Norcasia - Caldas, el 24 de febrero de 2026, se reunieron **LUCELLY HERNÁNDEZ RONDÓN** identificada con cédula de ciudadanía N° 24.720.006 representante legal de **PRODUCTOS Y SERVICIOS PS SAS identificado** con NIT: 900.496.944-0, en calidad de contratista y **JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO**, en su rol de supervisor, para formalizar el inicio de las actividades correspondientes al contrato mencionado. Ambas partes acuerdan que la fecha de inicio será el 24 de febrero de 2026.

Se deja constancia de que el contratista no establece ninguna relación laboral con el Municipio de Norcasia, por lo que no estará sujeto a subordinación ni horario, comprometiéndose a cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con su propia planificación y organización.

JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO
Supervisor Designado

LUCELLY HERNÁNDEZ RONDÓN
Rep. Legal Productos y Servicios PS SAS

PROYECTÓ	*REVISÓ Y APROBÓ*
NAYALI ANDREA HINCAPIE ARIAS Contratista secretaria de Planeación Estratégica, Gestión del Riesgo y Medio Ambiente	**JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO** Secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	